

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.  
EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Miércoles 16 de Enero de 1895.

Número 14.

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
Diario de la Marina.  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.

## TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 16 de enero.

Ha regresado a esta corte el señor Romero Robledo.

Ha sido aceptada la dimisión al Presidente del Consejo de Estado.

Hoy se elegirá en el Congreso la comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición de ley aumentando los derechos de importación a los trigos extranjeros.

Se observan tendencias conciliadoras respecto del particular.

Se anuncia una próxima conferencia entre los señores Abarzuza y Romero Robledo para tratar de las cuestiones de Cuba.

París, 16 de enero.

Se ha publicado la dimisión presentada por Mr. Casimir Perier, de su cargo de presidente de la República francesa.

Anoche, a última hora, se reunieron los ministros en consejo extraordinario.

Mr. Perier insiste en su dimisión sin atender a los ruegos de su madre, ministros y amigos, todos los cuales le excitaban a que volviera sobre su acuerdo, y alega que ha sido combatido en todos los terrenos, dentro y fuera de la política, añadiendo por otra parte, que la actitud asumida el lunes por los diputados frente del ministerio, lo ha colocado en una posición falsa, en la que se encontraba imposibilitado para defenderse.

La noticia ha corrido como un relámpago, causando gran consternación y casi paralizándolo todo.

Ha sido convocada con toda urgencia, para hoy, la Cámara de los Diputados.

Se mencionan para sustituir a Mr. Perier, a los señores Brisson, Waldeck-Rousseau y Challemel-Lacour.

Los radicales se muestran muy satisfechos de lo ocurrido.

Roma, 16 de enero.

Comunican de Masswah, que antes de haber hecho el pedido de refuerzos el general Baratieri, hubo un encuentro entre 10,000 abisinios y 4,000 italianos, habiendo sido derrotados los primeros con pérdidas considerables.

Londres, 16 de enero.

Dicen de Glasgow, que mientras el duque de Argyll estaba pronunciando anoche un discurso en un meeting político, fué atacado de un síncope, cayendo al suelo. Su estado es grave.

Nueva York, 16 de enero.

Avisan de Butte, Estado de Montana, que anoche se declaró un fuego en un almacén de ferretería donde, contrariando a la ley, había almacenada pólvora, la cual hizo explosión destruyendo todas las ventanas, en una extensión de dos millas, y formando una cavidad subterránea de setenta pies.

Todos los bomberos han perecido habiendo sido destruidos todos sus aparatos.

A media noche se calculaba que los muertos serían de 40 a 75. Otras muchas personas han resultado mutiladas y otras están en vías de restablecerse.

## TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, enero 15, a las 5 1/4 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70.

Centenes, a \$4.83.

Oscemento papel comercial, 60 div., de 3 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), a \$4.88.

Idem sobre París, 60 div. (banqueros), a 5 francos 17 1/2.

Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), a 95 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 113 1/2, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 2 1/2, nominal.

Idem, en plaza, a 3.

Regular a buen refino, en plaza, de 2 1/2 a 2 3/4.

Aclarar de miel, en plaza, de 2 1/2 a 2 3/4.

Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

VENDIDOS: 2,100 sacos de azúcar.

Mercadería del Oeste, en tercercas, de \$10.05 a nominal.

H. rina Patent Minnesota, \$3 95.

Londres, enero 15.

Aclarar de remolacha, nominal, a 8 1/2.

Aclarar centrifuga, pol. 96, a 11 1/2.

Item regular refino, a 8.

Consolidados, a 104 9/16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cable per ciento español, a 7 1/2, ex-interés.

París, enero 15.

Renta, 3 por ciento, a 102 francos 20 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## APASIONAMIENTOS.

No es nuevo el apasionamiento que ciertos periódicos demuestran cada vez que tienen motivos de referirse al digno Alcalde municipal de San Antonio de los Baños, señor Carranza, no perdonando medio ni pretexto para combatirlo y descendiendo a veces hasta el terreno de las invenciones fragnadas con el exclusivo intento de zaherir a tan respetable autoridad.

No necesitamos decir que los calumniosos ataques de que viene siendo objeto el señor Carranza, parten de los órganos menores de la intransigencia, los cuales no pueden perdonar a nuestro amigo ni su filiación reformista, ni la entereza de su carácter, ni el haber cortado de raíz ciertos privilegios y compadrazgos que mantenían en irritable tutela a la floreciente villa de San Antonio de los Baños.

Ultimamente se ha dado en la flor de tergiversar, de la manera más lamentable, los incidentes ocurridos en los festejos que se celebraron en dicha población durante los días de Pascua y año nuevo.

Nada que no fuese perfectamente correcto aconteció en las festividades mencionadas; según costumbre tradicional, un grupo de ginetes recorrió las calles, en medio de unánime regocijo y entregándose a expansiones ajustadas a la más severa legalidad; quien afirmaba haber oído gritos de carácter más o menos subversivo, ó se ha dejado engañar, ó ha sacrificado la verdad a la pasión política.

Es totalmente inexacto, como dejamos dicho, que en San Antonio de los

Baños se hayan dado gritos de carácter delictivos; siendo este un ardid político idéntico al que han venido usando nuestros incorregibles conservadores, quienes, haciendo constante y ficticio alarde de entusiasmo patriótico, no disimulan sus ardientes deseos de presentar a una parte de los pobladores de la Isla en actitud hostil a España, porque así se justifican y favorecen los propósitos de dominación y exclusivismo que persiguen como bello ideal los restos de la fracción intransigente.

Se ha llevado a tal punto y extremo la pasión contra nuestro distinguido amigo el señor Carranza, que se ha querido hacerlo responsable hasta de aquellos hechos inevitables en todo centro de población.

Si durante las altas horas de la noche se promueve un altercado en la vía pública, culpa es del señor Alcalde que debió prevenirlo y evitarlo; si a los dos de la madrugada se celebra un matrimonio y unos cuantos trasnochadores penetran en la iglesia y se conducen incorrectamente, culpa es también del señor Carranza, aunque el párroco, por no concederle importancia al hecho, no haya dado parte a la autoridad local.

El que de uno u otro modo trata de interrumpir el orden en San Antonio de los Baños, es debidamente castigado, como lo prueban las multas impuestas a los que allí, como en todas partes, cometen algún desmán ó quebrantan las Ordenanzas municipales.

Para concluir, consignemos un dato elocuente que demuestra la ceguedad inconcebible de los detractores del señor Carranza: todos los injustos cargos últimamente amontonados contra éste, se fundaban en supuestos escándalos cometidos durante los días de Pascua y año nuevo, escándalos que, según aquellos ciegos sectarios, han quedado impunes; pues bien, hace dos meses que el digno Alcalde de la citada Villa está en uso de licencia, y por lo tanto exento de toda responsabilidad. ¿A qué absurdos conduce la enemiga personal y el despecho irritado!

En tanto, puede caberle al señor Carranza la satisfacción de que todas las malas artes de la malicia van a estrellarse contra su acrisolada reputación y contra su merecida popularidad.

## MANEJOS REACCIONARIOS.

Sin poner ni quitar punto ni coma, reproducimos lo que se verá a renglón seguido, de nuestro colega *La Evolución* de Santa Clara:

ARBITRARIEDADES DE LOS CONSERVADORES EN SANTO DOMINGO.

Publicamos a continuación la instancia que algunos vecinos de dicho pueblo, reformistas y autonomistas, han dirigido al señor Gobernador Civil en queja contra el Ayuntamiento, por faltas graves cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Dice así:

Los que suscriben, vecinos antiguos de este pueblo, mayores de edad, cabezas de familia, con casa abierta y contribuyentes a V. S. I. respetuosamente exponen: que el Ayuntamiento de este término, después de no haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Municipal vigente, de-

clarando de oficio vecino a todo el que lleve más de dos años de residencia, aún no ha publicado la rectificación del padrón de habitantes, faltando a lo prevenido en los artículos 19 y 20 de la citada Ley, al mismo tiempo que entorpeciendo las formalidades electorales para concejales y diputados provinciales; cuyas faltas se encuentran comprendidas en los artículos 172 y 173 de la Ley Electoral.

Algunos de los firmantes han acudido a las oficinas municipales en solicitud de que se pusieran de manifiesto las respectivas listas, obteniendo por respuesta que todavía no se habían formado, por falta de datos, y como efectivamente ni por cedulones ni en el *Boletín Oficial* de la provincia se ha anunciado la citada rectificación, los expedientes perjudicados en sus legítimos derechos, ocurren a V. S. I. suplicándole que en uso de las facultades que le concede el párrafo octavo del artículo 9º de la Ley Provincial se sirva suplir las funciones del Ayuntamiento de este término, en lo que respecta al padrón de vecinos, puesto que se niega a ejercerlas; disponiendo V. S. I. lo demás que proceda, dada la gravedad del caso, según está declarado en la Real orden de quince de octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro (*Gaceta de Madrid* del diez y nueve), toda vez que no figuran en el padrón general de habitantes de este Municipio muchas personas mayores de edad y nacidas en este pueblo de donde no han salido jamás, y otras, que residen en el mismo hace más de veinte, quince y ocho años, sin interrupción, las cuales presentaron al señor Alcalde municipal las correspondientes reclamaciones para que se les incluyese en dicho documento, en el mes de diciembre último, no habiéndoseles comunicado ningún acuerdo sobre el particular. Es gracia y justicia etc.—Santo Domingo, 9 de enero de 1895.—José Martínez Espino.—José I. Martínez.—Joaquín Gómez Yelo.—José Puig.—Rafael Manresa.—Ubaldo Junquera.

Sabemos que no han autorizado la anterior solicitud nuestros apreciables correligionarios el Dr. Rico y señor Casanova, Presidente y Secretario respectivamente del Comité autonomista, residentes en Manacás, así como numerosos vecinos más, por la urgencia con que ha sido necesario consignar la protesta, dada la circunstancia de que desde el primero del actual venía ofreciéndose en las oficinas del Ayuntamiento de Santo Domingo la publicación dispuesta por la Ley, sin que se realizara hasta ayer.

El caso es de tal gravedad que puede impedir la celebración de las elecciones municipales en el mes de mayo próximo, dados los plazos parenteros necesarios.

Publicada la rectificación, tienen derechos los residentes en el término a reclamar contra ella, durante 15 días. El Ayuntamiento resuelve en otros 15 días, y por

último, la Diputación Provincial, ejecutivamente, en término de un mes: de modo que lo menos trascurren dos meses.

Y como las apelaciones ante la Audiencia han de resolverse en la segunda quincena de marzo, es evidente la mala fe con que se procede, muy especialmente, por el Alcalde de Santo Domingo D. Manuel Gutiérrez, cuya conducta pública hemos censurado más de una vez.

## PROTESTA.

Llamamos muy particularmente la atención del señor Gobernador Civil de la provincia de Pinar del Río y del mismo Gobierno general sobre la siguiente protesta que dirigen al alcalde de Guanajay los mayores contribuyentes de aquel término. De ellos depende en buena parte que la injusticia que allí trata de cometerse con el auxilio de la autoridad municipal, no pase de la categoría de intento:

Sr. Alcalde Presidente del Itmo. Ayuntamiento de esta Villa y de la Comisión Inspectora del Censo Electoral de este Distrito.

Los que suscriben, mayores contribuyentes de este término, con cédulas personales corrientes, a VS. respetuosamente dicen:

Que hay cosas que al parecer, suenan pa-recer no siendo, y hay otras que se están viendo, y no se pueden creer. Sin duda alguna, una de éstas últimas es la lista de mayores contribuyentes fijada al público recientemente para Compromisarios y Senadores.

Figuran en la expresada lista individuos, que a más de no haber sido nunca ni son en la actualidad mayores contribuyentes, carecen hasta de los más elementales principios de instrucción; habiéndose eliminado por el contrario, entre otros, a los narrantes que de hecho y de derecho son mayores contribuyentes, no sólo ahora sino desde hace algún tiempo, como puede cerciorarse ese Ayuntamiento, examinando los Anillamientos, Repartimientos y Matrícula Industrial del término.

Basta fijarse en los nombres y apellidos que figuran en la repetida lista y que son los siguientes, entre otros:

- D. Camilo Amat Cruz.
- Manuel Cuello Fragas.
- José de la Paz Cruz Rodríguez.
- Manuel Estrada González.
- Perfecto Guzmán Andrés.
- Antonio García Oramas.
- José Jofre Vives.
- Tomás Jofre Alfonso.
- José Martínez Posada.
- Tomás Sánchez.

SIDRA CHAMPAGNE "LA VENCEDORA."  
Legítima de manzana. Facilita la digestión.  
Sustituye al vino champagne en los banquetes y fiestas.  
La más agradable al paladar y al olfato. El que la prueba la prefiere a todas.  
D. P. M. Costa 19, fábrica de gaseosas de R. Garganta.  
C 34 1-E

A LAS SENORAS  
que quieran usar un corset elegante, cómodo y duradero. les recomendamos el corset HADA, hecho ex-profeso para las damas cubanas; esmeradamente confeccionado con cuty y ballenas superiores; puede presentarse como el mejor de los corsets.  
S. Thomson y Comp., Limited, Londres.  
Depósito y venta al por mayor y al detall en los grandes ALMACENES DE TEJIDOS  
LOS ESTADOS-UNIDOS.  
San Rafael y Galiano. Habana.  
C 90 alt 4a-9

HOY 16 DE ENERO.

Gran función extraordinaria a beneficio del primer tenor D. Eduardo Berger.

Se pondrá en escena la zarzuela de gran espectáculo en tres actos, titulada

LA BRUJA.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION CORRIDA

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA."

CHOCOLATES EVARISTO JUNCOSA

BARCELONA. Cada paquete de media libra contiene otro regalo de un hermoso cromito. EN COMANDITA.

Se expenden en las principales tiendas de viveres.—UNICOS RECEPTORES: J. BALCELLS Y CA. EN COMANDITA.

M<sup>o</sup> Jorge Sanchez (a) Rey de los Congos y recorda por otra parte, que con esta lista de mayores contribuyentes se han omitido muchos que realmente lo son, entre otros:

- D. José Inda Zozaya
- José Leocadio Estévez.
- Paulino Sagarreta Dobarán.
- Pedro Alvarez y Palomino.
- Elias Alonso.
- Santos Menéndez.
- Francisco Pelayo.
- Ricardo Hernández.
- Salvador Miranda Ibarra.
- Prudencio Martínez.
- Juan Antonio Fernández.
- Pablo Vigil.
- Antonio Fernández Alvarez.
- José Puig Bello.
- José Castro López.
- Castro Brito.
- Eugenio López Orejas.
- Martín Mazpule.
- Nemesio Fernández.
- José Arias.
- Valentín Navarro.
- Ricardo Valdés.
- José Ramos Perdomo.

Ramón López Rodríguez, para que claramente quede demostrada la falta cometida por ese Ilustre Ayuntamiento, resultando, pues, que quien quiera que haya intervenido en la confección de tan delicada lista, ó ha querido favorecer de una manera decidida á determinada entidad política, ó ha puesto de relieve el desconocimiento de la Ley de Senadores, infringiendo agravio á los derechos políticos de los narrantes.

Y con objeto de consignar nuestra más solemne protesta, colectivamente, para que se vea que contestamos al agravio á raíz de haber sido cometido y sin perjuicio de utilizar los derechos que la Ley autoriza, es que ese Ilustre Ayuntamiento desoyendo esta instancia, quiere que por más tiempo permanezca en descubierta la informalidad padecida.

Y conste, para que no se nos tilda de exigentes, que queremos que el derecho sea para todos igual y que los encargados de hacer cumplir las leyes sean los primeros en respetarlas, á fin de que resalte el fin moral en que las mismas se basan y la armonía entre todos los conciudadanos; de lo contrario, cometiendo errores que si quedan subsistentes, tendremos que esa utopía el derecho electoral, pues se ahoga torpemente la libre personalidad del hombre y se aumentan las discordias que tarde ó temprano sólo dan lugar á grandes males.

Por tanto, A. V. S. suplicamos se sirva admitir la protesta que dejamos sentada y disponer, si lo tiene á bien y para evitar reclamaciones enojosas, que con vista de los catastros de la riqueza se forme las listas de los sesenta mayores contribuyentes vecinos, según lo dispone el art. 25 de la Ley de 8 de febrero de 1877, para Senadores.

Otrosí. Con esta misma fecha elevamos copia de esta respetuosa protesta al Ilmo. Sr. Gobernador provincial. Guanajay, enero 14 de 1895.—Pedro Alvarez—Paulino Sagarreta—Salvador M. Ibarra—Elias Alonso—José Puig—Antonio Fernández Alvarez—Ricardo Valdés—Nemesio Fernández—Valentín Navarro.

### Comité Reformista de San José de las Lajas.

**PRESIDENCIA.**  
El MEETING organizado por este Comité Local y que debió haber tenido efecto el 6 de los corrientes, celebrase definitivamente, el domingo 20, á las 2 en punto de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento de los afiliados al Partido Reformista que deseen concurrir al acto. Habana, enero 12 de 1895.—El Presidente, Manuel Muñiz.

### EL SEÑOR APEZTEGUIA

A bordo del vapor americano *Mascotte*, regresó á esta ciudad esta mañana, el señor Marqués de Apeztegui, acompañado de su distinguida esposa. Sean bienvenidos.

### Periodistas americanos.

El lunes llegaron á esta ciudad, como anunciamos oportunamente, cuarenta y cinco periodistas pertenecientes á la Prensa Asociada del Estado de Alabama. Su objeto es visitar la ciudad y conocer el país. He aquí los nombres de nuestros distinguidos huéspedes y compañeros de profesión:  
J. A. Rountree, del *Enquirer* de Hartselle.

### FOLLETIN. 2

## EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS POR AINSWORTH.

(Esta novela publicada por la casa de Juber, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo n.º 135.) (Continúa.)

Por bajo de estas imágenes, una gairnada de clavos de gruesas cabezas introducidas en la pared, formaba ciertas letras, que, descifradas correctamente, producían las palabras siguientes: *Pablo Groves, zapatero de viejo*, y bajo el nombre, la historia, escrita con carbón, del pobre diablo, que se ahorcó en aquella habitación por haber amado con exceso los licores; y todo acompañado de un dibujo que representaba al infeliz colgado de una viga. Una vela de sebo en el cuello de una botella, lanzaba su débil luz sobre la mesa, que, gracias á la bondad previosa de lo que se hubiera podido suponer, puesto que se veía en ella un pan, un jamón, un pastel y un frasco de vino.

—Tenéis una habitación bien triste, mistress Sheppard—dijo Wood, que paseaba sus miradas por la habitación, mientras presentaba las palmas de las manos á la modesta llana del hogar.

—En efecto, caballero—respondió la viuda—esta habitación es muy misera-

Lee Mac Lenden, periodista.  
W. W. Crews, del *Advertiser* de Montgomery.  
Miss Lizzie Screws, del *Advertiser* de Montgomery.  
Miss Edith Hurter, de Montgomery.  
Mrs. W. L. Bragg, de Montgomery.  
Miss May L. Dancy, del *Enquirer* de Hartselle.  
E. O. Neely, del *Democrat* de Guntersville.  
Miss Pearl Neely, del *Democrat* de Guntersville.  
E. P. O'Brien, del *Age Herald* de Birmingham.  
Miss Margaret O'Brien, del *Age Herald* de Birmingham.  
M. Joseph, del *Age Herald* de Birmingham.  
W. H. Bunting, del *Herald* de Florence.  
Miss Mamie Frierson, del *Herald* de Florence.  
C. W. Robinson, del *Times* de Florence.  
Mrs. L. B. Frierson, del *Times* de Florence.  
E. Lesser, del *Alabama Courier* de Birmingham.  
W. H. Garrett y señora, del *Citizen Examiner* de Hayville.  
Mrs. C. W. Garrett, del *Citizen Examiner* de Hayville.  
L. G. Dawson y señora, del *Alabama Baptist*, de Montgomery.  
I. A. Levy, del *Mirror* de Eutaw.  
W. A. Steele, del *Gazette* de Florence.  
Miss P. Musgrove, del *Eagle* de Jasper.  
Miss Lucy Scobbe, del *Eagle* de Jasper.  
S. Stein y señora, del *Independent* de Birmingham.  
Richard B. nuett del *American News paper Union* de Birmingham.  
T. J. Mitchell y señora, del *View* de Clanton.  
Sol D. Block, del *Progress*, de Camden.  
J. T. Block, del *Progress* de Camden.  
L. V. La Taste, del *Journal* de Montgomery.  
H. H. Hagness, del *Herald* de Atlanta.  
F. S. Flanagan, de la *American Press Association*.  
P. J. Morgan, de la *Constitution* de Atlanta.  
W. D. Brown y señora, de la *Brown Publishing Co.*  
W. F. Vandiver y señora, periodista.  
J. J. Mason y señora, periodista.

Reiteramos la afectuosa bienvenida que dimos, á su llegada, á los periodistas norteamericanos, y deseamos que sea grata su permanencia en este hospitalario país, y lleven de él los más gratos recuerdos, al regresar al suyo. El DIARIO DE LA MARINA se complace en enviarles el testimonio de su más distinguida consideración.

Los ilustrados viajeros se hospedan en el hotel "Pasaje".

### SOBRE EL AZUCAR.

El Ministro Plenipotenciario de España, en Washington, en telegrama recibido anoche en el Gobierno General, dice que ha sido derogada la orden sobre el derecho diferencial del azúcar.

### NECROLOGIA

Han fallecido:  
En Guanajay, D. Emeterio Suarez, y D. Lorenzo López;  
En Sancti Spiritus, la Sra. D<sup>a</sup> Dolores Blanco de Martínez;  
En Remedios, D. José Miguel de Rojas;

En Cienfuegos, la Sra. D<sup>a</sup> Luisa Dorticós de Sotomío y D. Manuel Rodríguez y Cabrera, y  
En Sagua la Grande, D. Rafael Carpicer y Friguera, Capitán de Bomberos Municipales.

### NOTICIAS DE MARINA

Se ha dispuesto que el mando del crucero *Cataluña* continúe sin cubrir, y que el capitán de fragata don Antonio

blie; mas, por pobre que sea, es preferible al frío pavimento de las calles.

—Seguramente, seguramente—se apresuró á replicar Wood;—todo es preferible á eso. Pero tomad una gota de vino—añadió llenando un vaso de uereno, que presentó á la viuda;—es un excelente vino de Canarias, y os hará provecho. Y ahora venid á sentaros cerca de mí, querida mía, hablaremos un poco. Cuando las cosas se hallan en el peor estado, es que tienden á mejorarse. Creedme, han concluido vuestros disgustos.

—Dios os oiga! caballero—respondió mistress Sheppard sonriendo tristemente y meneando la cabeza con aire de duda, mientras que mister Wood le presentaba una silla al lado de la suya.

—Lo espero, porque he tenido mi parte de infortunio; mas no pienso encontrar reposo de este lado de la tumba.

—Locura!—exclamó mister Wood;—mientras dura la vida hay esperanza. No os dejéis abatir.—Y añadió, abriendo el chal que envolvía al niño y acercando la luz á aquel pequeño rostro enfermizo, pero placido—vuestras quejas son un pecado, puesto que tenéis para consolaros un hijo como este. Por mi alma, que es en un todo el retrato de su padre.

—Esa semejanza es precisamente la que me hace desgraciado—replicó la viuda estremeciéndose;—sin ella, sería, en efecto, mi hijo mi sostén y mi alegría. Pero cuando contemplo esas fac-

ciones inocentes, y encuentro en ellas tanta semejanza, cuando pienso en el fin vergonzoso del padre, tan virtuoso en otro tiempo. . . ¡Oh! entonces, mister Wood, se apodera de mí la desesperación, y aunque me es tan querido este niño que estoy pronta á dar por él mi vida, he rogado al cielo que me lleve antes que llegue á ser hombre y se halle expuesto á las tentaciones á que su cambio de padre; antes que vea llevar una vida criminal, y morir con una muerte infame. A veces, hasta me he dicho que mis súplicas habían sido atendidas, al ver á mi hijo deteriorarse y hacerse cada día más enfermizo.

—El matrimonio y el patibulo obedecían al destino—dijo mister Wood, después de un momento de silencio;—pero, creedme, mistress Sheppard, vuestro hijo sabrá sustraerse á esos dos infortunios.

Estas últimas palabras fueron pronunciadas con expresión tal, que un testigo de la conversación hubiera podido deducir que mister Wood no era el marido más feliz del mundo.

Sólo la Providencia conoce la suerte que le está reservada—replicó la viuda con profundo abatimiento;—pero si Mynheer Van Galgebroek á quien encontré ayer tarde, ha dicho verdad, el pequeño Jack no morirá de muerte natural.

—Buen Dios!—exclamó Wood;—¿y quién es ese Van Gal... Gal...?

—Van Galgebroek—replicó mistress

Sheppard—es el célebre mago que predijo el accidente y la muerte del rey Guillermo un mes antes de que sucediese, y el que predijo además la restauración de un príncipe desterrado en el continente; pero esas predicciones le valieron la prisión de Newgate y los azotes. Desde entonces cambió de nombre, y hoy se hace llamar Bykhardt Scherprechter, según creo. Sus compañeros de infortunio en Newgate le habían puesto el sobrenombre de Proveedor de la horca, á causa de la costumbre que tenía de designar á los que el cadalso esperaba. Nunca se equivocaba; así que se le tenía como á la peste. Un día designó á mi pobre marido en medio de una multitud de presos, y sabéis, caballero, que la predicción no fué falsa.

—¿Y qué!—replicó mister Wood con un tono que parecía decir que no era necesario ser muy hábil profeta para predecir el destino del individuo en cuestión; sin embargo, cualquiera que fuese respecto á este punto la opinión de Wood, se contentó con preguntar en qué se fundaban las siniestras predicciones del mago á propósito del niño.—¿Qué razones ha hecho valer el viejo tuante jacobista!—preguntó

—El mago ha visto bajo la oreja del niño—respondió mistress Sheppard—una mancha negra en forma de ataud, lo que es una señal fatal; visto otra señal más fatal aun; una línea profunda que partía igualmente el pulgar de la

mano izquierda y se prolongaba circularmente en forma de nudo corredizo. Conozco que nada tiene de extraño que la pobre criatura tenga tales señales, porque mientras yo estaba recién parida en la habitación de Newgate reservada á las mujeres de los detenidos, y donde vió la luz, al menos la que penetra en aquella sombría morada, no veía en mis vigilias ni en mis sueños más que horcas, fétretos, horribles visiones que me perseguían sin descanso. Y sabéis, caballero... tal vez no lo sepáis, que el pequeño Jack nació un mes antes de tiempo, el mismo día del suplicio de su pobre padre.

—Dios mío!—exclamó Wood,—¡esos horribles! Ignoraba, en efecto, esa circunstancia.

—De vos depende el ver las señales en cuestión.

—Preferiría ver al diablo!—respondió Wood con impaciencia.—En verdad, Jacoba, que no hubiera creído que fúeseis tan fácil de engañar.

—Haya sido ó no engañada, el viejo Van Galgebroek me dijo una cosa que ya se ha realizado—replicó mistress Sheppard con tono misterioso.

—¿Y qué cosa fué!—preguntó Wood con curiosidad.

—Me dijo, á manera de consuelo, sin duda, después del rudo golpe que acababa de darme, que el niño se haría en veinticuatro horas con un amigo para toda la vida.

(Continúa.)

El 31 de agosto de 1876, Abdal Khrn, sultán de los khaus, reemplaza á Murad V en el trono.

En 1878 y con intervalo de algunas semanas mueren el Papa y el Rey de Italia.

León XIII es elegido Sumo Pontífice el 20 de febrero de 1878, á la edad de 86 años, y Humberto I subió al trono en 9 de enero del mismo año.

El 1<sup>o</sup> de marzo de 1881, el czar Alejandro III, emperador de Rusia, sucede en el trono á su padre, y á su vez Nicolás II ocupa este puesto por fallecimiento de su padre, hace pocos días.

El rey de España, Alfonso XIII, aún no había nacido, cuando podía considerarse como rey.

El 17 de mayo de 1886, día de su nacimiento, el infante real fué proclamado rey de España.

Guillermo II, emperador de Alemania lleva 6 años de reinado; nació el 27 de enero de 1859.

El rey de Portugal Carlos I, nació en Lisboa el 23 de Septiembre de 1863, sucediendo en el trono á su padre el 19 de octubre de 1889.

El Presidente de la República francesa Mr. Casimiro Perier, es demasiado sabido con que triste circunstancia subió á ocupar la silla presidencial, que dejó vacante el malogrado Carnot, víctima del puñal de Caserio, en las calles de Lyon, cuando se hallaba desempeñando sus funciones de presidente de la República francesa.

### LAS MINAS DE MAZARRÓN

Del "Viaje por España" que realizan algunos redactores del *Liberator*, de Madrid, reproducimos los siguientes pormenores sobre las célebres minas de plomo de Mazarrón, escritos por el señor D. Justo de Vargas:

"El establecimiento es magnífico, la instalación de todas sus dependencias, soberbia; la mecánica y la ciencia han llevado á todas todas los adelantos modernos; es, en su clase, el mejor de España, y no cede, tampoco, á los más notables del extranjero; es posible que los haya de mayor extensión, pero no más completos y perfectos.

Tiene la fábrica cuatro hornos de fundición, tres en constante actividad y uno de repuesto.

De los que funcionan, uno de ellos produce diariamente 40 toneladas de plomo y entre los otros dos 18 toneladas, que en conjunto producen al año de 25 á 26,000 toneladas.

La mayor parte del mineral que se funde en la Metalúrgica procede de la sierra de Mazarrón, que la abastece con unas 2,500 toneladas mensualmente y las otras mil que su actividad exige, proceden de Ciudad Real, de Motril, de Linares y de otros puntos.

Funden, por consecuencia, los hornos de la Metalúrgica anualmente, de 45 á 50,000 toneladas de mineral en bruto, contando para ello con 22 calcinadores y con 500 obreros empleados en las diversas operaciones que reclama la industria.

La cual proporciona, además, por los arrastres, por los transportes y por la carga y descarga, movimiento al puerto y trabajo á no pequeño número de jornaleros.

..

### SASTRERIA Y CAMISERIA

## EL MODELO.

OBISPO ESQUINA A AGUACATE.

Tengo el gusto de participar á mis clientes y al público, que aunque principiadas las grandes reformas de esta casa, no se suspenderán los trabajos de sastrería y camisería, y al mismo tiempo anunciarles que como siempre tengo un grande y rico surtido de telas inglesas para la presente estación.

Habana, enero de 1895.—Matías Pollán.

376 10a 9

# REIENS

C 87 alt

La mejor agua mineral natural para mesa.

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

9a-9 E

manera que me perseguían sin descanso. Y sabéis, caballero... tal vez no lo sepáis, que el pequeño Jack nació un mes antes de tiempo, el mismo día del suplicio de su pobre padre.

—Dios mío!—exclamó Wood,—¡esos horribles! Ignoraba, en efecto, esa circunstancia.

—De vos depende el ver las señales en cuestión.

—Preferiría ver al diablo!—respondió Wood con impaciencia.—En verdad, Jacoba, que no hubiera creído que fúeseis tan fácil de engañar.

—Haya sido ó no engañada, el viejo Van Galgebroek me dijo una cosa que ya se ha realizado—replicó mistress Sheppard con tono misterioso.

—¿Y qué cosa fué!—preguntó Wood con curiosidad.

—Me dijo, á manera de consuelo, sin duda, después del rudo golpe que acababa de darme, que el niño se haría en veinticuatro horas con un amigo para toda la vida.

(Continúa.)



# JOYAS DE LA LITERATURA

## EL DESCONSUELO.

Crecido con las lluvias de repente rompe el río las márgenes que baña, é inundando sus aguas la campaña, arrasa frutos, árboles y gente.

El pastor, que asustado y diligente se subió, por librarse, á la montaña, ve desde allí el ganado y la cabaña envueltos en el rápido torrente.

Y aquel vivo dolor con que afligido mira ahogadas las tímidas ovejas, para siempre llorándose perdido, no equivale á la angustia en que me dejas, Silvia, cuando tu labio endurecido responde con desdenes á mis quejas.

JUAN BAUTISTA ARRIAZA.

## LA DAMA DE RELOJ

Había una vez en la tienda de un comerciante de curiosidades un reloj de los tiempos de madama Pompadour. Era de bronce fino, cincelado de arriba abajo, con dorados y esmaltes por todos lados. Sobre la esfera de plata, cuyas cifras estaban formadas por piedras preciosas, una dama Luis XV sonreía marcando un paso de gavota. Parecía haberse quedado petrificada en aquella actitud en medio de una de las espléndidas fiestas que dieron tanta celebridad y ficticio brillo á aquella época.

Su campaneó se asemeja al temblón sonido de una nota de arpa que se extingue: daba las horas en diversos tonos como la música de los antiguos relojes flamencos y cuando eran las doce de la mañana dejaba oír un fragmento de gavota: cantaba suavemente su airecillo, pero así que le terminaba no había medio de hacersele repetir hasta las doce de la mañana del día siguiente.

Antiguamente había pertenecido á personas muy ricas; había sido el rey del más soberbio salón de su tiempo y á qué multitud de hermosas damas embelesaba entonces con su canto!

Por eso la dama del reloj estaba más orgullosa que el gran turco; se creía superior á todo el mundo y para ella todos los demás relojes y mujeres no valían ni la cuarta parte menos que ella.

—¡Qué bella soy!, decía mirándose en un espejo. ¡Nadie en el mundo tiene más elegancia, más distinción que yo! ¡Y qué vale toda la música del globo terráqueo en comparación de lo que canto yo á las doce! Estoy segura de que si el Shah de Persia llegase á pasar por aquí se prosternaría á mis pies.

Sobre el estante inmediato había una colección de marquesitos de porcelana de Sajonia que la miraban á través de los "impertinentes" y que la hacían la corte de la mañana á la noche.

Había que ver el tono que se daba la dama del reloj en medio de todos sus cortejadores.

A veces les hablaba de los salones donde había reinado, de las bellas señoras empolvadas, ataviadas con traje de seda, entre las cuales había vivido creía sus atractivos eternos.

—¡Ah!, decía ella con su vocecita de cristal; ¡ah! cuánto me aburo en esta tienda! Cada vez que ese horrible viejecito viene á darme cuerda me parece que me toca el diablo. ¡Oh! como detesto á ese viejecito que siempre está quejándose de sus achaques! ¡Qué he hecho yo para ser así relegada entre esos polvorientos candelabros y esas antipáticas señoras de barro con trajes del primer Imperio! ¡Cuidado, que están ridículas!

—Y nosotros, contestaban los marquesitos, ¡qué Vd. que hemos nacido para vivir en un círculo así!

—Nunca entra un rayo de sol en esta bodega!

—¡Oh! es cosa de morir, hermosa mía! y si no oyéramos todos los días vuestra linda gavota, haría largo tiempo que no estaríamos ya en este mundo....

Así conversaban diariamente la dama del reloj y sus adoradores. Sucedió que un día el anciano prendero cayó enfermo; el reuma le clavó en un sillón, y durante meses permaneció gimiendo en el fondo de la trastienda.

Llegó el 31 de diciembre: como nadie daba ya cuerda al reloj, se paró éste. Además, el hermoso rostro y suavos vestidos de la dama se iban cubriendo de una capa de polvo cada vez más espesa por la falta de limpieza.

Dieron las doce del mediodía en una iglesia cercana á la tienda, y entonces el reloj de la dama intentó en vano mover sus agujas y hacer vibrar sus timbres, mientras que ella al tratarse en balde de cantar su habitual airecillo; trabajos perdidos....

—¡Eh! eh! ¡qué os pasa hermosa mía! —dijeron los marquesitos.... —¡No dice usted nada!... ¡Le duele á usted algo!

Pero la dama del reloj no respondió.

—¡Vaya con la vieja bruja! —dijo una de ellas, ¡demasiado tiempo nos ha aburrido con sus chocheos! ¡No la hagais caso!

Avergonzada la dama trató de darselos un mentís cantando, pero no pudo articular ningún sonido.

—¡Vamos, vamos! no despertéis á semejante vejesterio, dijo otro marqués riéndose; sería un sacrilegio cortejar á esa venerable y polvorienta momia cuando tenemos aquí una colección de preciosas muchachas.

Diciendo esto asió sus impertinentes sobre las señoritas de barro con traje del primer Imperio, y los otros hicieron otro tanto; las pobres damiselas

de talles cortos, que no se habían visto cortejadas durante largos años, se pusieron todas á sonreír haciendo reverencias, y la vieja parlanchina pronto fué olvidada.

El pobre reloj de la dama quedó completamente paralizado después de haberse burlado tanto ella del prendero y sus achaques; al poco tiempo fué comprado por un joyero que le desmontó para utilizar su plata y piedras preciosas, y por fin, la infortunada dama, separada de la esfera donde marcaba sonriente su paso de gavota, fué á parar á manos de otro prendero cuya tienda estaba situada enfrente del primero, quien la colocó en el escaparate en medio de otra porción de informes trastos.

Ya no le quedaban más que pocas horas de vida, pero desde el rincón de su polvoriento estante tuvo tiempo para contemplar, haciendo amargas reflexiones, á los marquesitos que la habían amado tanto; todos con una mano colocada sobre el corazón hacían rendidas reverencias á las damiselas del primer Imperio.

JORGE AURIOL.

## GACETILLA.

**PASEO POR LOS TEATROS.**—Anoche visitamos uno por uno todos nuestros teatros.

En el de Tacón se efectuaba el beneficio de la bella contralto señorita Santarely. Pocas familias en los palcos regular concurrencia en las butacas, escasísima en las altas localidades.

Se cantaba el primer acto de *Carmen*. Que los manes de Bizet y los encantos de la bella tierra andaluza perdonen la herejía cometida con la ópera galohispana. El desconcierto fué grande; los anacronismos sin número. Salvo la señorita Petigiani, que ofreció una Micaela deliciosa, orquesta, coro y artistas todo lo hacían, menos interpretar las más hermosas de las creaciones de Bizet. Y no digamos nada de la indumentaria; aquel pueblo era todo menos un reflejo del pueblo andaluz. ¡Qué trajes! ¡qué sombrero! ¡qué soldados! ¡qué conjunto!

Salimos huyendo de Tacón, después del fracaso de *Carmen*, y al entrar en Albis nos encontramos con la 45ª representación de *La Verbena de la Paloma*. El teatro casi lleno, los artistas recogiendo aplausos, y la orquesta, hábilmente dirigida por el veterano Modesto Julián, haciendo resaltar los primeros de composición de la partitura, que tantos aplausos merece al maestro Bretón.

Un salto á Payret. Los chicos de la prensa, ese entusiasta grupo de reporteros de todos nuestros periódicos, hicieron el prodigio de llenar todas las localidades del elegante teatro: palcos, lunetas, butacas, paraíso. Las más distinguidas familias de esta sociedad se hallaban anoche en el teatro Payret: el Gobernador General y el General Segundo Cabo, con las suyas respectivas; el General de Marina; el Intendente de Hacienda; el Gobernador Regional; el Presidente de la Diputación Provincial; el Alcalde de la Habana; el Presidente del Partido Reformista, el del Casino Español; elegantes señoras, bellas y simpáticas señoritas. Toda la Habana, en una palabra, se dió cita para Payret. Las inteligentes artistas traídas con engaño por un empresario sin conciencia, explotadas en su trabajo y abandonadas después á merced de lo incierto, en un país extraño, cuyo idioma ignoran, podrán volver á su patria gracias á la iniciativa y gestiones de los reporteros de la prensa, y á la inagotable generosidad de nuestro público.

El programa se cumplió en todas sus partes, con una sola excepción: el número que debía cantar la señorita D'Arneyro. La artista tan benévolamente acogida por este público, brilló por su ausencia en esa función.

Oímos al tenor Berges cantar deliciosamente, acompañado al piano por el *Músico Viejo*, el *Ave María* de Gounod. El público lo aplaudió con entusiasmo, como se lo merece el simpático artista.

Después dijo algo que no pudimos entender, á la distancia en que estábamos, Miguelito González Gómez, y leyó unas cuartillas Du-Bouchet, que contenían, en galana y fácil prosa, el testimonio de gratitud de los beneficiados al público de la Habana y á los iniciadores de tan grata fiesta.

Y hétenos en Irijoa, á buena hora para escuchar los bonitos *complets* que canta en francés una hermosa hija del Llobregat, á la que el público no se cansa de escuchar y aplaudir; para admirar una vez más el prodigioso trabajo de los cuatro hermanos Martinetti, y para recrear la vista con los notables cuadros vivos, que más parecen brillantes obras de pintura, iluminadas por una potente luz y con todas las risueñas perspectivas de los colores y la soltura de gallardo pincel, que cuadros combinados con personas que ven, sienten y hablan, aunque allí tengan el encargo de no pestañear siquiera.

Todos los cuadros son bellísimos, aunque nos parece muy recargado de luz y no bien colocada, como se halla en el cuadro original, la figura del hombre, el *Angelus* de Millet, y sobrecargado de frutas tropicales (plátanos y piñas, que huelgan entre aquellas flores) el *Tannhäuser* y *Venus*, figuras, por otra parte, hermosamente colocadas y tan bien vestido el héroe legendario de la vieja leyenda alemana, como correctamente modelada la Reina de la belleza.

**La Venta de Cupido** es de un efecto sorprendente. La joven que representa al travieso dios del Amor, parece un niño ideal al que dió forma humana "un hábil imaginero,"

como dice el personaje de una conocida zarzuela. ¡Y qué dulzura! ¡qué encanto! ¡qué poesía ofrece el cuadro *El "Ave María"*! Aquel fraile tocando la clave, aquellos ángeles de suavísima belleza, que no manchan los pies con el polvo del suelo, y que leen el papel de música, son bellísimos.

No menos hermosa y atractiva es la escultural figura de *Andrómeda*, encadenada á las rocas, acariciada por las olas que van á estrellarse á sus plantas, como para dulcificar su injusto castigo, antes que llegase á destruirlo Perseo.

Para que nada falte, al lado de esos y los demás cuadros no menos bellos, viene la nota cómica, representada por *Las tres Musas* y *A escondidas*; muy americano el primero, más verdadero y real el último.

Pabilones ha encontrado con sus *Cuadros Vivos* un atractivo poderoso para ver lleno su simpático teatro todas las noches. Lo merece, y nos alegramos de que así suceda.

**BENEFICIO EN ALBISU.**—Eduardo Berges, el privilegiado artista, tan agasajado del público habanero, celebra hoy, miércoles, su función de gracia.

He aquí los términos en que el aplaudido artista se dirige al respetable: "Aquí, en esta hermosa y hospitalaria tierra tuvo lugar mi bautizo artístico y escuché los primeros aplausos—aqueellos que no se olvidan nunca,—que tanto contribuyeron á adelantar en la carrera á que he dedicado todos los entusiasmos de mi corazón y todas las energías de mi alma, alcanzando más éxito por rara fortuna, que el que merecen mis pobres facultades.

Tras luchas—rudas á veces,—en que alcancé, por suerte, que no por méritos, algunas victorias, volví á la Habana, por mí no olvidada jamás, y no es culpa mía, sino de contingencias desdichadas, que no haya podido yo lucir debidamente lo poco que puedo hacer en la escena.

Por eso hoy, al ofrecer al culto público habanero mi función de gracia, me recomiendo á su proverbial benevolencia y le ofrezco una inspirada zarzuela, *La Bruja*, que tuve el honor de estrenar en Madrid, y que para mí fué expresamente escrita.

Agradar á los que me alentaron en los comienzos de mi vida artística, sería para mí la mayor gloria y la más grande de las satisfacciones.

Eduardo Berges.

Como es sabido, se representa la zarzuela *La Bruja*. Además, en el intermedio del segundo al tercer acto y en obsequio al beneficiado, la orquesta dirigida por el maestro Julián ejecutará el *Divertimiento Musical*, del maestro Manry (M), y el Sr. Lacarra cantará la romanza del primer acto de la zarzuela *El Diablo en el Poder*, acompañándole la orquesta.

EN TACÓN.—Ricardo del Río, Sabino del Monte y otros empleados de la Contaduría del Gran Teatro ofrecen esta noche una función á su beneficio. Y como Sabino y Ricardo son dos chicos simpáticos que sin desatender los intereses de la Empresa procuran complacer siempre á los abonados y al público en general eligiéndoles y reservándoles las mejores localidades, de ahí que, al anunciarse su beneficio, hallan acendrado aquellos espontáneamente al llamamiento de los beneficiados, pudiéndose asegurar que Tacón se verá esta noche completamente lleno.

Deseamos que así sea, pues los inteligentes y simpáticos empleados de la Contaduría de Tacón son acreedores á ganarse algunos centenares de pesos.

**FUNCIÓN DE MODA.**—Los programas del "Edén Pabilones" anuncian para esta noche función de moda, dedicada á las damas habaneras. Trabajarán en esa función los sin rivales Martinetti, la Srta. Ruffi, Monte Elmo, Loid, las tres gracias, los Voladores y el simpático Totito. El espectáculo terminará con la presentación de los *Living Pictures*. En los intermedios se exhibirá el famoso Tigre Real de Bengala.

En la mañana del domingo serán presentados los cuadros vivos.

## ESPECTACULOS

**TEATRO DE TACÓN.**—Empresa Siehi y O.—Función á beneficio de los empleados de Contaduría.—*Los Payasos*. *Cavallería Rusticana*.—A las 8.

**TEATRO DE ALBISU.**—Compañía de Zarzuela.—Función corrida.—Beneficio del tenor Eduardo Berges.—*La Bruja*.

**TEATRO DE PAYRET.**—No hay función.

**TEATRO DE IRIJOA.**—Edén de Pabilones.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—*Cuadros Plásticos*.

**MONTAÑA RUBA.**—Funciona diariamente de 4 de la tarde á 11 de la noche.

**EXHIBICIÓN UNIVERSAL.**—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de los *Episodios de la guerra franco-prusiana de 1870 á 71* y *vistas de la Habana*. El órgano con 160 instrumentos.—Galatea.—De 7 á 11.

**EXPOSICIÓN IMPERIAL.**—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Los domingos, de 2 á 4 de la tarde, y todas las noches: *El Banderón*.—Vistas de *Barcelona*, *el Monserrat* y *Tarragona*.

**SALÓN EDISON.**—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—El Kinoscopio, aparato que reproduce el movimiento. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

## AVISOS.

### A los Médicos, Abogados, Comisionistas, &c.

Un espléndido salón alto, con balcones á la calle de la Muralla, muy fresco, buena luz, piso de mármol, etc.

Compostela 109, esquina á Muralla. 708 alt. 2a-16 2d 18

### ASOCIACION DE AUXILIOS

de vendedores y dependientes de escritorios del comercio é industria de la Habana.

No habiéndose efectuado la Junta general ordinaria convocada para el 13 del actual por falta de quórum, se cita nuevamente á los socios para el jueves 17 del corriente á las siete y media de la noche, en la Lonja de Viveros, local de la Secretaría de Gremios. Se dará lectura á la Memoria del año, se procederá á la elección de Directiva conforme al artículo 16 del Reglamento y se discutirán las mociones que presenten los socios.

Siendo ésta la segunda citación, se llevará á efecto la Junta con cualquier número de asistentes. Habana 15 de enero de 1895.—El Secretario, J. Dumas. 708 2a-16 1d-17

### SE VENDE

un burro garafón, de 3 años, procedente de Sevilla y garantizado como criador. Mercedes 34. 26-8 E

### A LOS ACCIONISTAS

The Spanish American Light and Power Company Consolidated.

Se suplica á los señores accionistas que no pudieran concurrir á la sesión celebrada en el día de ayer, ocurran al domicilio del Sr. D. Manuel Herrera, Principio Alfonso n. 71, á fin de que enterados de los acuerdos, si obtuvieren su aprobación, suscriban la relación de adhesiones, que se recibirá hasta el día 31 de e. t. m. Habana enero 14 de 1895.—La Comisión. 704 8a-14 8d-15

## BUENAS REMESAS DEL MEJOR

y más barato de los cubiertos que se conocen hasta el día para el uso diario. Son los de metal blanco pulido nuevamente recibidos en el

### AZUL DANUBIO

12 cuchillos . . . . 12 cucharas  
12 tenedores . . . . 12 cucharitas

Por solo \$5-30 centavos las cuatro docenas de piezas.

Seguimos vendiendo platos hondos y llanos y tazas blancas para café á 6 rs. dña. Copas de mesa á 4. . . . . 12 rs. dña. Macetas con planta á 4. . . . . 2 reales. Lámparas mágicas con 24 vistas á 50 cts. Perfumería francesa é inglesa se vende á los verdaderos precios de fábrica.

### En objetos religiosos

tenemos una variedad inmensa de todo lo más esogido como son santos, lamparitas, ángeles y otros atributos especiales.

### Dirección: AZUL DANUBIO

O'Reilly 83

c 72 3a-7 1-6

Se están acabando los

3000 cartones

calendarios

alemanes.

Cromos nunca vistos por la excelencia del trabajo litográfico y por los 25 asuntos que representan el surtido.

3000 bloks

para los mismos.

SE VENDEN

por docena á \$5, \$4.50, \$4, \$3.50 y \$3, según clase, al por mayor es casa de los importadores

Leonhardt y C<sup>a</sup>. Habana,

Mercederes 7, Apartado 68,

y al detall en las principales librerías y en el CENTRO DE BELLAS ARTES, Obispo número 90.

NOTA.—Estos cromos se caracterizan, á primera vista, por los relieves dorados que completan la belleza del asunto artístico.

OTRA.—Los señores FARMACÉUTICOS hallarán en el surtido varios modelos con el sitio expresamente reservado para imprimir en él una *dedicatoria* ó bien el anuncio de algún *especifico*. C 115 4a-15

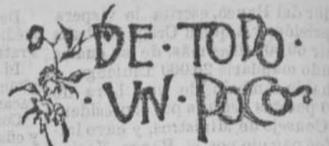
## DESPUES

DE LA GRIPE

queda un estado de debilidad general y principalmente de los órganos de la respiración. Para fortalecer los pulmones y combatir el decaimiento que produce la gripe, el mejor remedio es el *Licor de Brea del Doctor González*. Al poco tiempo de estarse tomando se nota que se respira mejor; que se espectora fácilmente sin tos; que se abre el apetito; que la digestión es perfecta y que se empieza á ganar en carnes y en fortaleza. Muchos flacos han tenido la buena idea de pesarse antes y después de tomar el *Licor de Brea vegetal* que prepara el Doctor González y han visto con placer que han engordado y aumentado en carnes y en grasa.

Se prepara el *Licor de Brea* en la Botica de San José, Calle de la Habana número 112, y se vende en todas las Boticas de la Is. a de Cuba.

C 91 -9 E



## EL NIDO ROTO.

[De Sully Prudhomme.]

Debo de su nido desbaratado, las alas y las patas sin movimiento, entrelazados yacen los pajarillos. Los unos moribundos, los otros muertos.

Colgados algún día de frágil lazo, que hoy ha roto la brava mano del viento, ¡qué de amores en ese tarro de arcilla! ¡qué de esperanzas, rotas con él á un tiempo!

La madre, que está ausente, todo lo ignora: salió para los suyos, de merodeo, y libre desde el alba, los campos corre.... Regresaré... ¡Qué triste será el regreso!

Del cielo solitario húpupes prófegos, por hallar en la tierra menor sustento, ¡cuántos gorriones bajan hasta los hombros y aceptan el abrigo de nuestros techos.

¡Pájaro! De los hombres no aceptéis nada. Anidad de nosotros lejos, muy lejos. Todos nuestros asilos son inseguros y cede, débil clavo, del nido al peso.

Ricardo J. Cantarinea.

Tienen muchos por felicidad gozar de lo que apetecen, condenando á infelices á los demás; pero desquitanse éstos por los mismos fines, con que es de ver la mitad del mundo, riéndose de la otra mitad con más ó menos verdad.

Baltasar Graciá.

## Tortilla de leche.

Se baten seis huevos en un plato sobero, y en ellos se deslien dos cucharadas de harina y dos de azúcar, agregando, cuando está bien deshecha la harina, una copa de leche.

Se pone en la sartén una cucharada de manteca de vacas y se echan los huevos cuajando la tortilla y doblando la como la tortilla francesa, á fin de que el centro quede sumamente blando. Se espolvorea bien con azúcar y se sirve.

## Una taza de café convertida en barómetro.

Si al poner el azúcar en el café, dice M. Sanvegrón, dejáis que se desalía sin agitar la taza, las burbujas de aire contenidas en el azúcar suben á la superficie del líquido.

Si las burbujas forman una masa espumosa, conservándose bien en el centro de la taza, tendréis la indicación de buen tiempo; si por el contrario, la espuma se aparta en forma de anillo á los bordes de la taza, tendréis indicación de la lluvia; si la espuma se estaciona, pero no extensamente, en el centro, indica variable; si se dirige hacia un solo punto del borde de la taza, pero sin separarse, indicará lluvia.

Todas estas advertencias han sido comprobadas con un barómetro holotérico y otro de mercurio, dando todas las comparaciones y resultados concordantes.

Para que estos fenómenos se verifiquen, es necesario que el café sea puro.

## CHARADA.

[A El Barón de la Castaña.]

Narciso, el prima tercera, hijo de segunda tres, regaló á la hermosa Inés una linda dos primera. E Inés, que en mucho estimaba el obsequio de Narciso, le dió á él todo cuanto quiso, sabiendo que le gustaba.

Zenqueri.

## JEROGLIFICO.

(OCEANIA. AMERICA. EUROPA. AFRICA. ASIA.)

En : T

NA DA SE V da

D ni M TIRA to ee C

G p VERDE d CRT

t con que c

RA

M. Verdades.

SOLUCIONES.

A la charada anterior: *Doméstico*. A la cruz numérica anterior: *Gundamaro*.

Las han remitido exactas:

A la charada: Igo; El Barón de la Castaña; Mariana, Dolores y Blanca; El Valle de Yumuri; Laura, Amelia y América; Joseito Echebenea; Rosalia, Edelmira y Mercedes María; Zenqueri; Andrés Alonso Tejera.

A la cruz numérica: Eduardo de Room; Los Matanceros; Miguel León; Loscoín; El San Juan; Federico; Rico de Fe; Peña; Juan Blongo.

A la charada y á la cruz numérica: Francisco Querol de Rios; El Tio Chapa; K. Milo; El Marqués de Paraxna; Emilio; Caligula; Racataplán; El Siboney; J. F. F.; Cacho.

Imppt. del "Diario de la Marina," Riela 89.